

DIRECCIÓN DE OPERACIONES PORTUARIAS

CR-INCOP-DOP-2022-0043

INFORME ANUAL DE GESTIÓN AÑO 2021

MARZO, 2022

Contenido

I. Resumen Ejecutivo	4
II. Plan Operativo y Presupuesto.....	5
III. Proyectos	9
IV. Estadísticas Portuarias y Financieras	15
a) Puerto Caldera	22
b) Punta Morales	23
c) Muelle Puntarenas	24
d) Muelle Quepos	25
e) Muelle Golfito	27
f) Resumen General de Estadísticas	28
V. Sistema de Ayudas a la Navegación.....	28
VI. Gestiones relevantes.....	33
VII. Seguimiento Acuerdos-Recomendaciones	36
VIII. Conclusiones y Recomendaciones	37
IX. Bibliografía	39
X. Anexos	41

Índice Tablas

Tabla 1 Ejecución Presupuestaria 2021	8
Tabla 2 Histórico Industria Cruceros	15
Tabla 3 Impacto Cruceros Covid-19 en puertos	20
Tabla 4 Estadísticas Puerto Caldera	23
Tabla 5 Estadísticas Punta Morales	24
Tabla 6 Estadísticas Muelle Puntarenas	25
Tabla 7 Estadística Muelle Quepos	26
Tabla 8 Estadísticas Muelle Golfito	27
Tabla 9 Resumen General Estadístico	28
Tabla 10 Balizas INCOP	29
Tabla 11 Boyas INCOP	29
Tabla 12 Faros INCOP	31
Tabla 13 Equipos Proyecto AtoN	32

Índice Gráficos

Gráfico 1 Ejecución Presupuestaria 2021	8
Gráfico 2 Avance de proyectos por Unidad	9
Gráfico 3 Temporada cruceros 2021-2022	21

I. Resumen Ejecutivo

La Dirección de Operaciones Portuarias es la dependencia encargada de dirigir, coordinar y controlar, las actividades de las terminales portuarias administradas por el Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (Incop) en Puntarenas, Quepos y Golfito, así como de conservar las condiciones operativas e infraestructura de las instalaciones portuarias para la óptima prestación de los servicios.

Se desarrollan procesos sustantivos como planificación, proyección, construcción y conservación oportuna de la infraestructura portuaria del litoral pacífico del país en procura de que se brinden servicios portuarios eficientes a importadores, exportadores y público en general.

El presente informe se ha elaborado con el propósito de contribuir con la mejora continua de la organización, en el presente documento se emiten recomendaciones dirigidas a la Gerencia General, con el objeto de fortalecer las áreas de oportunidad identificadas y contribuir al desarrollo de la gestión administrativa y operativa de los muelles administrados por este Instituto, con base en las acciones y resultados obtenidos en el ejercicio económico 2021.

II. Plan Operativo y Presupuesto

Dirección de Operaciones Portuarias

Para el ejercicio económico 2021 se tuvo un presupuesto final de ₡511,931,342.43, con una ejecución real de ₡267,810,292.87, es decir un 52.31% de los recursos asignados.

El cumplimiento físico y financiero de las metas y actividades planteadas se ejecutaron conforme a lo programado.

Sin embargo, la meta de renovación del sistema de ayudas a la navegación de Caldera y Puntarenas, contratación SICOP 2021LA-000012-0019200001, no logró su ejecución financiera debido al congestionamiento del tráfico marítimo mundial, motivado por la pandemia Covid-19, atrasando la entrega de los equipos, por lo que la empresa solicitó ampliación de plazo al I trimestre 2022. El monto de este proyecto quedó en compromiso por ₡218,427,187.17, lo que representa el 43% de los recursos que no pudieron ser ejecutados.

Muelle de Puntarenas

Para el ejercicio económico 2021 se tuvo un presupuesto final de ₡596,414,744.93, con una ejecución real de ₡136,608,928.77, es decir un 22.91% de los recursos asignados.

Las metas programadas para el Muelle de Puntarenas se ejecutaron conforme al plan de mantenimiento del muelle, de los equipos y de la maquinaria, así como también se incluye el faro de la punta, del cual también se le brindaron algunos trabajos de mantenimiento y reparación, conforme a lo solicitado por la Presidencia Ejecutiva en su oficio CR-INCOP-PE-0426-2021.

Debido a la emergencia nacional por el COVID-19 únicamente se atendieron 9 cruceros durante los meses de octubre, noviembre y diciembre 2021, además se les dio servicio de atraque a barcos atuneros y uno militar de USA. Debido a esta

pandemia el muelle se vio afectado exponencialmente en sus ingresos durante la temporada 2020-2021.

Es importante indicar que, la ejecución del año 2021 fue porcentualmente debido a que dos de las metas del POI más relevantes no se pudieron llevar a cabo por las siguientes razones:

- **Meta 1.7 Compra de montacargas:** Los recursos fueron aprobados a finales de diciembre 2021. Se promovió el procedimiento No. 2021CD-000216-0019200001, mismo que por motivo de sobrepasar el límite de disponibilidad presupuestaria, se debió declarar infructuoso el concurso, conforme al artículo 30 inciso c) del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa. Recursos sub ejecutados \$21.5 millones.
- **Meta 1.8 Ampliación Duque de Alba:** Conforme a los oficios CR-INCOP-DOP-2022-0010 y CR-INCOP-GG-2022-0049 se declara desierta la licitación abreviada 2021LA-000016-0019200001 por razones de la aplicación de la regla fiscal, dispuesta en el título IV de la Ley No. 9635, siendo el techo de crecimiento de un 1,96%, la institución se ve en la obligación de no continuar con el proceso de contratación de dicha obra, quedando una subejecución de \$425.0 millones.

Muelle de Quepos

Para el ejercicio económico 2021 se tuvo un presupuesto final de \$206,682,742.96, con una ejecución real de \$106,180,578.38, es decir un 51.37% de los recursos asignados.

Las metas y actividades se ejecutaron de acorde a lo programado, y en la evaluación del POI. Sin embargo, se presentaron situaciones que no permitieron la ejecución efectiva de dos metas que impactaron el porcentaje de ejecución presupuestaria, las cuales se mencionan a continuación:

- **Meta 1.7 Barandas metálicas en el Perímetro MQ:** Fue adjudicado a la empresa Acabados Construcción APC Alcides Baltodano S.A. pero mediante oficio de fecha 07 de octubre 2021 emitido por el Representante Legal solicitó rescisión de contrato debido a la problemática de la escasez del hierro en el país y el alza de los precios por la pandemia COVID-19, y dado que la situación no se restableció lo que restaba del año, mediante resolución CR-INCOP-RESOLUCIÓN-GG-2021-0071 se procedió a rescindir el contrato por mutuo acuerdo entre las dos partes, dejando sin ejecutar €5.00 millones.
- **Meta 1.9 Tensoras – Sandblasting- Pintura del Puente de acceso:** Este proyecto fue adjudicado a la empresa Taller Reysa SRL, se dio orden de inicio el 25 de octubre del año 2021, empezaron a ejecutar trabajos en la rampa fija, posteriormente en dos ejes en el puente de acceso con pintura y Sandblasting y, de último iban iniciar con la sustitución de 236 angulares del muelle, pero la empresa presentó unas observaciones a los trabajos, se solicitaron criterios técnicos y al área legal, resultando necesario continuar el proyecto en el 2022. Se ejecutó un 12% únicamente, quedando en compromiso €69,916,652.83.

Muelle de Golfito

Para el ejercicio económico 2021 se tuvo un presupuesto final de €444,063,870.11, con una ejecución real de €202,004,107.35, es decir un 45.49% de los recursos asignados.

La ejecución se vio muy afectada debido a que el proyecto de compra de las Boyas y Sistemas de señalamiento no lograron ser entregados en periodo 2021, por lo que su pago quedaría para el periodo 2022, afectando la ejecución del presupuesto, el monto de este proyecto asciende a los €159 millones.

Resumen Ejecución Presupuestaria

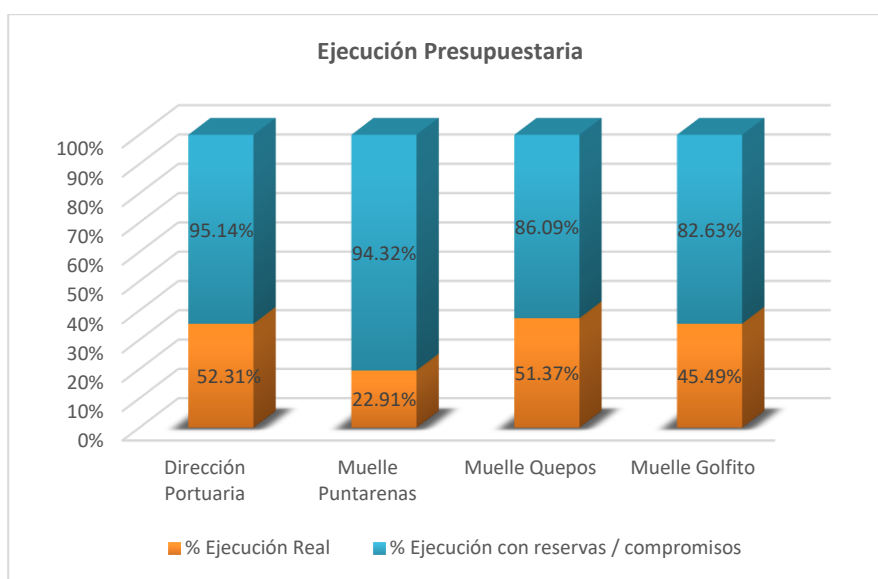
Se presenta un cuadro con el resumen de la ejecución presupuestaria al cierre del año 2021:

Tabla 1 Ejecución Presupuestaria 2021

Unidad	Presupuesto total	Monto Ejecutado	Reservado y comprometido acumulado	Disponible acumulado	% Ejecución Real	% Ejecución con reservas / compromisos
Dirección Portuaria	511,931,342.43	267,810,292.87	219,249,445.19	24,871,604.37	52.31%	95.14%
Muelle Puntarenas	596,414,744.93	136,608,928.77	425,900,000.01	33,905,816.15	22.91%	94.32%
Muelle Quepos	206,682,742.96	106,180,578.38	71,761,381.52	28,740,783.06	51.37%	86.09%
Muelle Golfito	444,063,870.11	202,004,107.35	164,909,712.49	77,150,050.27	45.49%	82.63%
TOTAL	1,759,092,700.43	712,603,907.37	881,820,539.21	164,668,253.85	40.51%	90.64%

Fuente: Elaboración propia con base en reportes de presupuesto.

Gráfico 1 Ejecución Presupuestaria 2021



Fuente: Elaboración propia con base en reportes de presupuesto.

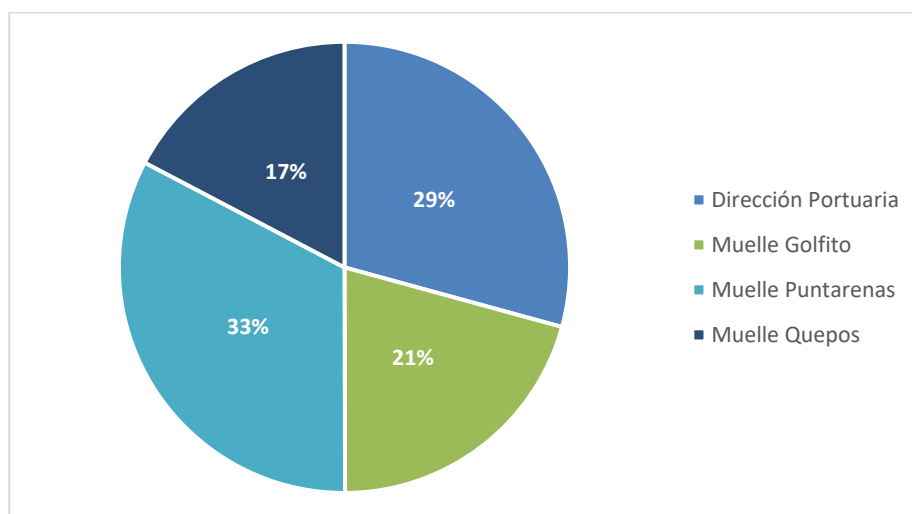
De lo anterior, se tiene una ejecución real pagada del 40.51%, y al incluir las solicitudes de compra y órdenes de compra en firme, cuyos pagos no fue posible realizarlos por las razones anteriormente explicadas arrojaría un 90.64%, lo cual hubiera sido el reflejo de la eficiencia en los procesos administrativos desarrollados, pero que como administración pública existen situaciones que son imprevisibles y fuera del control directo de INCOP, provocando la subejecución de recursos.

Es importante mencionar que se utilizaron los mecanismos presupuestarios establecidos en INCOP para disponer de los recursos que efectivamente se tenía programado ejecutar, empero, como se ha indicado, hay circunstancias ajenas que impactan el quehacer institucional.

III. Proyectos

Para este período, se destinaron recursos por ₡1,031,915,714.95 en proyectos de renovación de infraestructura portuaria, equipos y rehabilitación de instalaciones, en procura de un buen cuido de la hacienda pública.

Gráfico 2 Avance de proyectos por Unidad



Fuente: Elaboración propia con base en avances de proyectos.

Estado de Proyectos 2021

Unidad	Proyecto	Estado	Monto presupuestado	Monto cancelado	% Avance	Observaciones
Dirección Portuaria	Sustitución de boyas de Caldera y Puntarenas	En ejecución	218,427,187.17	0.00	30%	Contratación 2021LA-000012-0019200001 adjudicada a la empresa Almarín. La ejecución del proyecto se vio afectada por el congestionamiento del tráfico marítimo mundial, motivado por la pandemia Covid-19, atrasando la entrega de los equipos, por lo que la empresa solicitó ampliación de plazo al I trimestre 2022.
Dirección Portuaria	Adquisición de equipo de comunicación para proyectar información en muelles INCOP	Ejecutado	7,390,200.00	7,390,200.00	100%	Mediante la contratación SICOP 2021CD-000212-0019200001 se compraron 6 Pantallas TV QLED de 75 Pulgadas para instalar en los muelles de Puntarenas, Quepos y Golfito, para proyectar información técnica y turística a las agencias navieras, turistas, autoridades y visitantes en general que transitan por los muelles.
Muelle Puntarenas	Ampliación Duque de Alba	Infructuoso	425,000,000.00	0.00	0%	Conforme a los oficios CR-INCOP-DOP-2022-0010 y CR-INCOP-GG-2022-0049 se declara desierta la licitación abreviada 2021LA-000016-0019200001 por razones de la aplicación de la regla fiscal, dispuesta en el título IV de la Ley No. 9635, siendo el techo de crecimiento de un 1,96%, la institución se ve en la obligación de no continuar con el proceso de contratación de dicha obra, quedando una subejecución de \$425.0 millones.

Unidad	Proyecto	Estado	Monto presupuestado	Monto cancelado	% Avance	Observaciones
Muelle Puntarenas	Sustitución y reparación de angulares II Etapa.	Ejecutado	6,680,000.00	6,680,000.00	100%	Meta concluida en un 100%. Trabajos de reparación realizados por la empresa Materiales Sarapiquí del Norte S.A. mediante Contratación Directa 2020CD-000218-0019200001 y según órdenes de compra No. 30740 y 30765 por un monto total de ₡6.680.000.00.
Muelle Puntarenas	Sustitución de Vigas Doble Tee	Pendiente	0.00	0.00	0%	Se traslada para el año 2022 por los plazos del proceso administrativo.
Muelle Puntarenas	Compra de 1 Silla de Ruedas para usar en las instalaciones del muelle de Cruceros de Puntarenas	Ejecutado	190,000.00	190,000.00	100%	Ejecutado O/C N° 30916
Muelle Puntarenas	Adquisición de sillas de espera para uso de los turistas.	Ejecutado	497,200.00	497,200.00	100%	Ejecutado O/C N° 30910
Muelle Puntarenas	Compra de dos (2) abanicos para usar en la caseta de guardacabos en el MP.	Ejecutado	367,777.40	367,777.40	100%	Ejecutado O/C N° 30945
Muelle Puntarenas	Adquisición de equipo de comunicación para la supervisión y control de acceso al muelle de Puntarenas, de cara a la apertura de recibimiento de cruceros a partir del mes de setiembre 2021	Ejecutado	1,822,799.45	1,822,799.45	100%	Ejecutado O/C N° 30943

Unidad	Proyecto	Estado	Monto presupuestado	Monto cancelado	% Avance	Observaciones
Muelle Puntarenas	Cerramiento inferior de la Caseta de Seguridad / Muro y Jardín al costado oeste del acceso al Muelle de Puntarenas y otras reparaciones menores	Ejecutado	6,793,948.96	6,793,948.96	100%	Ejecutado O/C N° 31004
Muelle Puntarenas	Segunda etapa, Suministro y reparación de Angulares en los Pilotes del puente de acceso del MP y reparación de tramos de la Losa de Rodamiento a lo largo del MP y pedestales de concreto de las defensas	Ejecutado	12,719,660.52	12,719,660.52	100%	Ejecutado O/C N° 30872 Y 30944
Muelle Puntarenas	Compra de Radios de Comunicación para usar en el muelle de Cruceros de Puntarenas.	Ejecutado	525,450.00	525,450.00	100%	Ejecutado O/C N° 30891
Muelle Puntarenas	Compra de montacargas	Infructuoso	21,000,000.00	0.00	0%	No se logró adjudicar la compra del montacargas porque la oferta recibida excedía la capacidad presupuestaria.

Unidad	Proyecto	Estado	Monto presupuestado	Monto cancelado	% Avance	Observaciones
Muelle Quepos	Barandas Metálicas en el Perímetro MQ	Eliminado	5,100,000.00	0.00	0%	Fue adjudicado a la empresa Acabados Construcción APC Alcides Baltodano S.A. pero mediante oficio de fecha 07 de octubre 2021 emitido por el Representante Legal solicitó rescisión de contrato dado a la problemática de la escasez del hierro en el país y el alza de los precios, por la pandemia COVID-19, y dado que la situación no se restableció en todo el año, mediante resolución CR-INCOP-RESOLUCIÓN-GG-2021-0071 se procedió a rescindir el contrato por mutuo acuerdo entre las dos partes.
Muelle Quepos	Cableado del Sistema eléctrico y postes de iluminación	Ejecutado	6,881,700.00	6,881,700.00	100%	Cumplida en un 100% mediante oficio N°CR-INCOP-MQ-2021-0135 se procedió a dar recibido conforme.
Muelle Quepos	Tensores-Sandblasting-Pintura del Puente Acceso	En ejecución	82,631,078.43	12,714,425.60	15%	Proyecto continuo en 2022.
Muelle Golfito	Rehabilitación de Dique Seco	Ejecutado	8,473,956.98	8,473,956.98	100%	Se realizaron los trabajos de Mantenimiento de edificios y zonas verdes del Área del Dique seco
Muelle Golfito	Adquisición de Montacargas	Eliminado	0.00	0.00	0%	Se devolvieron los recursos por no haber equipo disponible en el país para entrega inmediata.

Unidad	Proyecto	Estado	Monto presupuestado	Monto cancelado	% Avance	Observaciones
Muelle Golfito	Mantenimiento de la infraestructura superior del muelle	Eliminado	44,091,500.00	0.00	0%	El proyecto se sacó a concurso mediante SICOP, se recibieron ofertas, sin embargo, las casas fabricantes de pintura no contaban con materia prima para realizar el trabajo por lo que no se pudo adjudicar por cuestión de tiempos de entrega ya que quedarían para 2022, por lo que en virtud de la aplicación de la regla fiscal para el 2022 no es posible ejecutar el proyecto al no contar con recursos.
Muelle Golfito	Renovación Sistema Boyas	En ejecución	156,844,208.59	0.00	30%	Los equipos no lograron ser entregados en periodo 2021 por la crisis del transporte marítimo, por lo que su pago quedaría para el periodo 2022.
Muelle Golfito	Predio para Zona Secundaria aduanera	Ejecutado	26,479,047.45	26,479,047.45	100%	El proyecto se realizó logrando readecuar un 90% de la totalidad del terreno quedando habilitado para el tránsito vehicular.
Total			1,031,915,714.95	91,536,166.36	9%	

Fuente: Elaboración propia.

IV. Estadísticas Portuarias y Financieras

Es importante hacer un análisis de la historia de la industria de cruceros, en contraste con el momento actual que estamos viviendo, sumidos en una pandemia. Hay noticia de que ya en 1845 había ofertas de viajes de crucero. No es menos cierto que el crucero no tenía ni la importancia ni el concepto popular que de que hoy goza en esta industria. En aquella época era propio de una élite de privilegiados de poder económico muy alto. La industria ha tenido un recorrido histórico que se detalla en este cuadro:

Tabla 2 Histórico Industria Cruceros

Desde	Hasta	Denominación	Periodo
1845	1914	Período anteguerras	Desde 1845 hasta la primera guerra mundial.
1914	1939	Período entreguerras	Desde la primera a la segunda guerra mundial.
1945	1960	Período posguerras	Desde la segunda guerra mundial hasta el año 1960.
1960	2001	Período moderno	Desde 1960 a 2001 desarrollo de la moderna industria.

En la época moderna y la actualidad, es importante señalar que la industria de cruceros a nivel internacional tiene un impacto económico anual de 126.000 millones de dólares (102.000 millones de euros) y un millón de empleos, según datos aportados por CLIA.

Ahora bien, esta industria que presentaba crecimientos anuales del 7 por ciento cada año, jamás contempló la situación crítica que sufriría con la situación de la pandemia del Covid-19, que inició desde inicios del año 2020.

Efectos económicos en el país

El sector portuario ha sufrido de alguna manera los efectos de la pandemia del Covid-19. En ese sentido, el Banco Central de Costa Rica señala que la inflación y la política monetaria, según los modelos de pronóstico, indican que, en el horizonte temporal de la programación macroeconómica (2021-2022), la inflación se mantendrá por debajo del límite inferior (2%) del rango de tolerancia de este Banco.

Las acciones que en política económica se tomen en los siguientes meses serán claves para poner a Costa Rica en una senda de mayor crecimiento y bienestar. En ese proceso, el Banco Central señala que continuarán ofreciendo información y consejo sobre la situación macroeconómica del país y sobre las políticas necesarias para afianzar la estabilidad e impulsar la recuperación económica.

Asimismo, plantea incorporar el ajuste fiscal propuesto por el Gobierno de Costa Rica como parte del acuerdo alcanzado a nivel de personal técnico con el Fondo Monetario Internacional (FMI), en enero de 2021, hacia una Facilidad de Servicio Ampliada por tres años y por un monto de USD 1.750 millones. Por lo tanto, la trayectoria del PIB y sus componentes ya refleja el impacto de la consolidación fiscal que se supone en el escenario base.

Según el BCCR revisa al alza proyecciones de crecimiento económico de Costa Rica a 5,4% para 2021 y 4,5% para 2022, dentro de las revisiones planteadas por el banco se destacan:

- Mayoría de las actividades económicas ya sobrepasaron el nivel que tenían antes de la pandemia. El mercado laboral también se ha venido recuperando, pero más lentamente.
- Los resultados fiscales han sido significativamente mejores que el año anterior: superávit primario de 0,3% del PIB a setiembre (cifras preliminares), comparado con déficit de 2,6% registrado 12 meses atrás.

- Principales riesgos externos para las proyecciones son evolución de la pandemia y presiones sobre inflación mundial. En el ámbito interno, además de la pandemia, destaca el riesgo de un atraso mayor en la aprobación legislativa de las medidas fiscales en el convenio con el Fondo Monetario Internacional (FMI).
- Para la política monetaria, destacan los riesgos al alza sobre la inflación. Banco Central mantendrá postura expansiva en apoyo de la actividad económica, pero seguirá vigilante y listo para tomar medidas necesarias para mantener proyección de inflación dentro de rango meta.

Entorno internacional

El Banco Central de Costa Rica revela que la coyuntura económica internacional actual presenta aspectos positivos para la economía costarricense, específicamente en lo que respecta al desempeño de la actividad económica de los principales socios comerciales, pero también algunos retos importantes, sobre todo el surgimiento de nuevas variantes del coronavirus y la aceleración de la inflación mundial.

Las previsiones más recientes de los organismos financieros internacionales apuntan a una fuerte recuperación en el producto interno bruto (PIB) mundial. Particularmente, según las estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía global crecerá 5,9% en el 2021 y 4,9% el próximo año. Sin embargo, es claro que el desempeño de la economía mundial sigue condicionado por el desarrollo de la pandemia.

Además, el entorno internacional presenta otros aspectos desfavorables o que comportan riesgos para la economía nacional, dentro de los que se destacan:

- Los precios de las materias primas continúan en niveles elevados, contribuyendo al deterioro de los términos de intercambio de nuestro país.
- Los costos de los fletes marítimos, y en particular de los contenedores, han aumentado vertiginosamente en el último año.

- El conflicto entre Rusia y Ucrania impactará con el incremento de precios en los hidrocarburos, lo cual elevará los costos de la importación y exportaciones, considerando que Costa Rica es un país importador de petróleo (Tomado de la República).

Industria de Cruceros

Ahora bien, de lo anterior es importante señalar que la principal actividad de los muelles bajo la administración de INCOP, están abocados, mayormente a la Industria de cruceros.

Se estima que en 2019 Costa Rica recibió un total de 3,4 millones de visitantes externos. De acuerdo con datos de la OMT, se calcula que aproximadamente el 50.0% de los visitantes internacionales de Costa Rica provino de EE. UU. y Canadá, que son los principales países emisores de turistas hacia el país; por otro lado, aproximadamente un 14,0% de los turistas extranjeros vino de Europa; mientras que el 5,7% provino de otros países de Latinoamérica. El sector turismo produjo ingresos por aproximadamente US\$ 4,0 mil millones en 2019, generando cerca de 5,1% del PIB y más de 108 mil puestos de trabajo directo, lo cual equivale a 5,2% del empleo total de Costa Rica.

Costa Rica se ha consolidado como un actor importante dentro de la oferta internacional de turismo ecológico, de aventura y conservación. Su oferta turística está basada en la abundancia de parques nacionales y áreas protegidas, que cubren 25% del territorio nacional y albergan una rica variedad de ecosistemas y de biodiversidad. Adicionalmente, Costa Rica tiene una oferta creciente de turismo de sol y playa, tanto en su litoral del Océano Pacífico como en el Mar Caribe.

México y Centroamérica, llegadas internacionales, 2019

(En miles de turistas)

1País	Turistas	Excursionistas	Cruceristas	Total
México	45 024	43 287	9 095	97 406
Belice ^{a b}	538	-	1 351	1 889
Costa Rica ^a	3 139	-	244	3 383
El Salvador ^b	1 737	1 075	-	2 812
Guatemala ^b	1 770	101	582	2 453
Honduras ^b	864	438	1 251	2 553
Nicaragua ^b	882	72	78	1 032
Panamá ^{b c}	1 755	6,609	73	8 437
Total	55 709	51 583	12 673	119 965

Llegadas de cruceros y cruceristas a Costa Rica

Temporada	TODOS LOS PUERTOS		PACÍFICO		CARIBE	
	Cruceros	Cruceristas	Cruceros	Cruceristas	Cruceros	Cruceristas
2006 - 2007	228	336 756	90	113 671	138	223 085
2007 - 2008	228	302 732	92	104 760	136	197 972
2008 - 2009	239	353 036	115	139 717	124	213 319
2009 - 2010	269	418 998	122	161 656	147	257 342
2010 - 2011	237	370 307	132	172 988	105	197 319
2011 - 2012	186	214 058	119	98 446	67	115 612
2012 - 2013	167	203 671	110	113 298	57	90 373
2013 - 2014	181	227 772	122	129 814	59	97 958
2014 - 2015	150	223 037	85	108 744	65	114 293
2015 - 2016	186	242 930	85	88 222	101	154 708
2016 - 2017	250	280 854	118	101 258	132	179 596
2017 - 2018	228	324 896	119	162 682	109	162 214
2018 - 2019	262	239 723	150	131 564	112	108 159
2019 - 2020	197	239 566	113	120 099	84	119 467

Fuente: ICT con información de INCOP, JAPDEVA y las oficinas regionales de la DGME.

Impacto Covid-19 relativo a cruceros

A partir de marzo de 2020, debido al cierre de fronteras marítimas por la pandemia que se atraviesa y como efecto, la total cancelación de visitas de buques cruceros en los puertos bajo la jurisdicción de INCOP, aproximadamente se ha sufrido una pérdida económica de USD \$1,361.25 millones, conforme se desglosa:

*Tabla 3 Impacto Cruceros Covid-19 en puertos
Periodo: 16 de marzo de 2020 al 30 de junio de 2021*

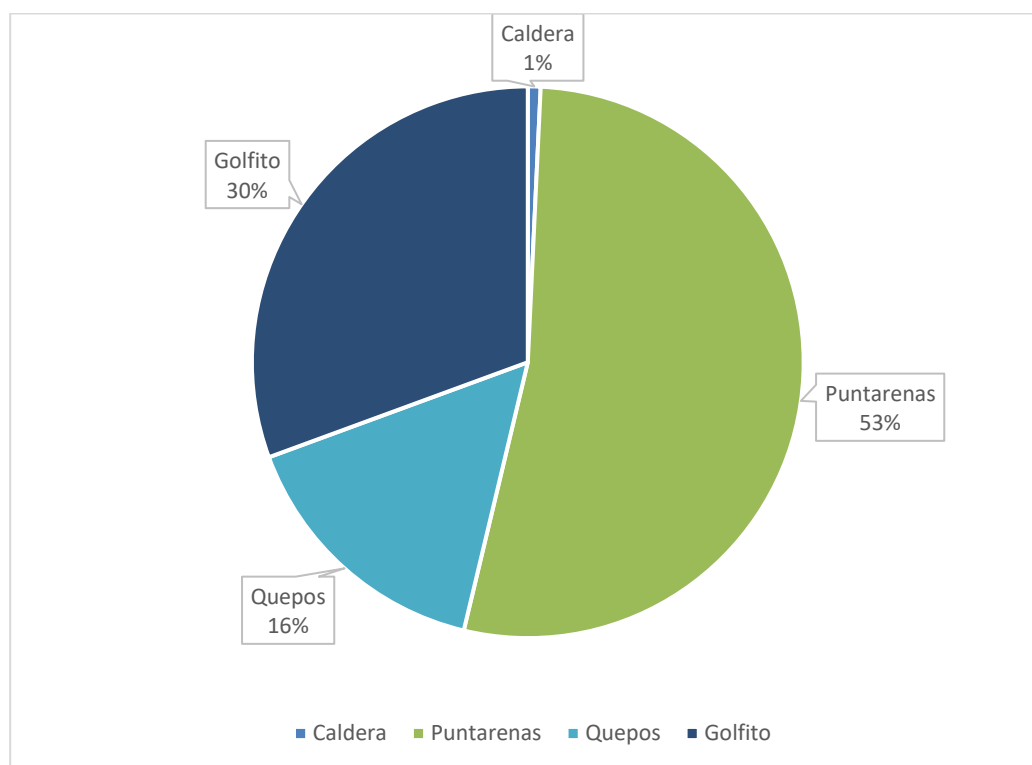
Muelle	Cruceros que no arribaron a los puertos	Pasajeros en tránsito previstos a recibir en los puertos	Pasajeros embarcados / desembarcados previstos a recibir en los puertos	Estimación de pérdidas económicas respecto a las tarifas			Total
				Pasajeros en Tránsito	Pasajeros embarcados / desembarcados	Atraque de buques	
Puntarenas	96	150,000	3,000	\$ 468,000.00	\$ 14,970.00	\$ 437,875.20	\$ 920,845.20
Quepos	55	6,000	0	\$ 18,720.00	\$ 0.00	\$ 109,906.12	\$ 128,626.12
Golfito	32	3,000	0	\$ 9,360.00	\$ 0.00	\$ 29,550.60	\$ 38,910.60
Caldera	43	15,000	6,000	\$ 46,800.00	\$ 29,940.00	\$ 196,131.60	\$ 272,871.60
Total	226	174,000	9,000	\$ 542,880.00	\$ 44,910.00	\$ 773,463.52	\$ 1,361,253.52

Fuente: Elaboración propia, a partir de registros estadísticos.

Ahora bien, la industria de cruceros es parte integral de las economías nacionales y durante esta crisis se ha visto su importancia para las comunidades costeras e islas. Se continuará trabajando con organizaciones internacionales de la salud, organismos reguladores y destinos portuarios para proteger la salud pública. El reinicio gradual se combinará con un enfoque en la sostenibilidad del destino, en cooperación con los puertos y destinos que visiten. “La industria de los cruceros es una de las más innovadoras de Europa y se espera ayude a impulsar una recuperación económica responsable y sostenible”, añade Ukko Metsola, director general de CLIA Europa, esperando en Costa Rica de igual manera la industria pueda activarse, en el segundo semestre de 2021, con el levantamiento de restricciones sanitarias que el país.

En esa línea de reactivación, INCOP mantiene una programación sujeta a posibles modificaciones, acorde a las actualizaciones que brinden las agencias navieras. En el siguiente gráfico, se aprecian un total de 134 cruceros para la temporada 2021-2022:

Gráfico 3 Temporada cruceros 2021-2022



Fuente: Elaboración propia con base en reservas de cruceros

Estadísticas en Puertos

En este apartado, se muestran los registros estadísticos de las principales actividades desarrolladas en los puertos bajo la competencia de INCOP, así como los ingresos obtenidos, con el fin de analizar su comportamiento actual para generar recomendaciones a la Administración, conforme a los datos alcanzados al finalizar el periodo 2021.

a) Puerto Caldera

Conforme se denota, el puerto se ha mantenido constante en sus índices de arribo de buques, pasajeros y movilización de carga del 2015 al 2019.

Sin embargo, con la llegada de la pandemia en 2020, se observa una disminución del 10% en buques y un 49% en pasajeros, la carga movilizada se mantuvo similar (-3.22%) al igual que los ingresos respecto al periodo 2019 (-3.67%), atribuyendo dicho resultado al alza del tipo de cambio ocurrida desde el hecho epidemiológico (+ ₡45 por USD \$1).

Al comparar el 2021 con el 2020, se observó un leve aumento en el arribo de buques de carga (4.20%). Respecto a los pasajeros, la caída obedeció a la disposición de INCOP de trasladar los cruceros a Puntarenas, por el bien público debido a la congestión de Puerto Caldera. La carga presentó un incremento (8.73%).

Se observan ingresos totales con una variación positiva del 83.64% principalmente por el cobro de fondeo a los buques mercantes a partir de mayo 2021 en apego a las resoluciones emitidas por la Gerencia General, representando el 38% de los ingresos obtenidos.

Tabla 4 Estadísticas Puerto Caldera

Periodo 2015-2021				
Año	Buques Recibidos	Pasajeros Recibidos	Carga Movilizada (ton)	Ingresos Obtenidos
2015	631	15,944	4,420,818.12	₡1,002,484,350.02
2016	603	12,875	4,885,072.29	₡1,119,356,645.01
2017	644	18,901	5,217,698.98	₡1,299,652,044.05
2018	630	17,641	5,321,294.98	₡1,291,865,163.96
2019	613	38,124	5,033,137.55	₡1,198,077,212.80
2020	548	19,627	4,871,213.09	₡1,154,091,613.38
2021	571	453	5,296,412.72	₡2,119,378,387.67
Total	4,240	123,565	35,045,647.73	₡9,184,905,416.89

Fuente: Elaboración propia con base en reportes de facturación y estadísticas.

b) Punta Morales

La terminal operada por LAICA, durante los últimos cinco años se ha mantenido estable en cuanto a los arribos (en promedio 11 buques por año) y carga movilizada (alrededor de 200.000 toneladas exportadas por año).

A pesar de que INCOP no tiene injerencia en la operación directa de este puerto, de acuerdo con las tarifas que por ley se deben pagar a la Autoridad Portuaria, se han recibido ₡551.53 millones, lo que ha permitido generar inversiones en otras terminales.

Tabla 5 Estadísticas Punta Morales

Periodo 2015-2021			
Año	Buques Recibidos	Carga Movilizada (ton)	Ingresos Obtenidos
2015	15	249,433.78	₡90,263,250.10
2016	11	212,560.66	₡81,711,338.63
2017	10	185,806.92	₡91,052,372.85
2018	10	222,420.80	₡70,888,994.37
2019	9	181,161.70	₡64,292,565.60
2020	11	176,470.23	₡76,540,277.41
2021	10	193,489.06	₡76,781,153.33
Total	76	1,421,343.15	₡551,529,952.29

Fuente: Elaboración propia con base en reportes de facturación y estadísticas.

c) Muelle Puntarenas

En promedio este muelle recibe 75 cruceros y 100.000 pasajeros por año, generando un equivalente a ₡400 millones anuales.

Durante el primer trimestre de 2020, se tenía un comportamiento promedio con los años anteriores; empero, al ser un muelle 100% de índole turística, con la llegada de la pandemia se dio la inminente paralización de sus operaciones, situación que se mantuvo hasta la apertura de fronteras marítimas a partir del 01 de setiembre de 2021 por parte de las autoridades gubernamentales, permitiendo que las líneas navieras reprogramaran sus arribos al país, recibiendo 9 cruceros.

Además, se brindó atención a 6 barcos atuneros para el abastecimiento de agua potable.

Tabla 6 Estadísticas Muelle Puntarenas

Periodo 2015-2021				
Año	Buques Recibidos	Pasajeros Recibidos	Carga Movilizada (ton)	Ingresos Obtenidos
2015	58	88,955	1,222.79	€337,028,131.13
2016	74	92,154	1,750.87	€383,188,013.83
2017	85	119,632	3,131.55	€442,348,138.81
2018	78	118,901	3,037.08	€480,884,882.52
2019	70	103,508	3,064.52	€475,329,409.07
2020	33	24,774	2,602.53	€240,616,299.44
2021	15	3,933	692.19	€31,826,370.05
Total	413	551,857	15,501.53	€2,391,221,244.85

Fuente: Elaboración propia con base en reportes de facturación y estadísticas.

d) Muelle Quepos

Esta terminal por sus limitaciones de infraestructura para el atraque de embarcaciones de mayor tamaño y por el tipo de operación de la zona, posee ingresos menores en comparación con los otros muelles. En el año 2017, con la afectación sufrida por la tormenta NATE, al dañar la estructura existente para el tránsito de los pasajeros de cruceros, sus ingresos cayeron totalmente.

De igual manera, el impacto del Covid-19 paralizó la operación turística. Desde marzo 2020 y durante la mayor parte de 2021 no se atendieron buques cruceros, siendo hasta diciembre el arribo de 5 naves pequeñas, impactando los ingresos negativamente. No obstante, gradualmente los tours pequeños de la zona fueron retornando, y también con el uso de las instalaciones por parte de la empresa MARTEC a partir de octubre 2021, ha generado percibir algunos ingresos.

Asimismo, en virtud que la instalación posee buenas condiciones de infraestructura, en setiembre 2021, se derogó la autorización a la Marina Pez Vela para que los pasajeros de los siguientes cruceros hagan uso del muelle, de esta forma, generar nuevos ingresos.

Si bien es cierto, se denotan más arribos, pasajeros y carga en 2021, los ingresos son menores que los del 2020; esto se debe al tipo de cruceros atendidos, siendo que los de mayor tamaño (superiores a 13.000 TRB) fueron cancelados al entrar la pandemia, a los cuales se les facturaba más en función del TRB conforme a la tarifa establecida.

Tabla 7 Estadística Muelle Quepos

Periodo 2015-2021				
Año	Buques Recibidos	Pasajeros Recibidos	Carga Movilizada (ton)	Ingresos Obtenidos
2015	5,064	19,163	2,245.00	₡77,212,715.92
2016	5,082	18,835	4,675.00	₡86,501,228.24
2017	4,533	19,000	4,465.00	₡93,883,318.71
2018	3,396	4,220	2,800.00	₡57,473,500.97
2019	3,684	7,267	2,263.00	₡88,020,953.40
2020	1,970	5,470	1,192.00	₡46,233,405.52
2021	2,205	8,146	2,086.24	₡38,464,660.07
Total	25,934	82,101	19,726.24	₡487,789,782.83

Fuente: Elaboración propia con base en reportes de facturación y estadísticas.

e) Muelle Golfito

Este puerto en promedio se recibe 170 buques y se movilizan 200.000 toneladas por año, lo que significan €350 millones anuales.

Previo a la pandemia, durante los meses de enero a abril se atiende la temporada de cruceros; siendo hasta la reapertura de fronteras marítimas hasta setiembre 2021 que se atiende el primer crucero; además, la exportación de aceite de palma presentó una leve disminución, de ahí que los ingresos se vieron ligeramente afectados.

Para la atención de estas embarcaciones se coordinó con las Agencias representantes para realizar la atención de manera eficiente y garantizar la debida prestación de los servicios que ofrece el INCOP. Se realizan las visitas oficiales en coordinación con las autoridades competentes, a saber, Incop, Aduanas, Migración, Capitanía de Puerto, Cuarentena.

Tabla 8 Estadísticas Muelle Golfito

Periodo 2015-2021				
Año	Buques Recibidos	Pasajeros Recibidos	Carga Movilizada (ton)	Ingresos Obtenidos
2015	163	0	154,420.83	€255,922,975.62
2016	171	0	148,204.79	€312,242,946.67
2017	183	5,107	196,315.72	€342,007,405.26
2018	175	3,920	228,416.86	€404,508,494.87
2019	172	3,045	267,243.73	€471,630,888.17
2020	119	1,690	263,274.92	€386,388,376.22
2021	91	574	235,227.98	€362,564,794.53
Total	1,074	14,336	1,493,105	€2,535,265,881.34

Fuente: Elaboración propia con base en reportes de facturación y estadísticas.

f) Resumen General de Estadísticas

El INCOP ha generado más de ₡15.000 millones en los últimos siete años, lo cual se ve reflejado en la conservación y renovación de la infraestructura portuaria, así como en otros proyectos desarrollados por las administraciones.

Tabla 9 Resumen General Estadístico

Periodo 2015-2021				
Año	Buques Recibidos	Pasajeros Recibidos	Carga Movilizada (ton)	Ingresos Obtenidos
2015	5,931	124,062	4,828,140.52	₡1,762,911,422.79
2016	5,941	123,864	5,252,263.61	₡1,983,000,172.38
2017	5,455	162,640	5,607,418.17	₡2,268,943,279.68
2018	4,289	144,682	5,777,969.72	₡2,305,621,036.69
2019	4,548	151,944	5,486,870.50	₡2,297,351,029.04
2020	2,681	51,561	5,314,752.77	₡1,903,869,971.97
2021	2,892	13,106	5,727,908.19	₡2,629,015,365.65
Total	31,737	771,859	37,995,323.48	₡15,150,712,278.20

Fuente: Elaboración propia con base en reportes de facturación y estadísticas.

V. Sistema de Ayudas a la Navegación

El INCOP como autoridad portuaria y en su rol de fortalecimiento de la economía nacional, dispone de un sistema de ayudas a la navegación en concordancia con los convenios internacionales IALA, SOLAS y OMI, cuyo fin primordial es garantizar la seguridad de los navegantes y salvaguardar la vida humana.

Seguidamente, se muestra el estado de funcionamiento de las ayudas a la navegación que posee actualmente el INCOP:

Tabla 10 Balizas INCOP

Tipo de AtoN	Localidad	Color Luz	Parpadeo (Destello)	Alcance (Longitud) millas náuticas	Estado (habilitada / deshabilitada)
Baliza	Muelle Puntarenas	Roja	Destellos aislados	5	Habilitada
Baliza	Rompeolas Caldera	Roja	Destellos aislados	5	Habilitada
Baliza	Golfito (Canal Central, 2.3 km al sur este del muelle)	Roja	Destellos aislados	5	Habilitada
Baliza	Golfito (Cercanías de Punta Voladera)	Verde	Destellos continuos rápidos	5	Habilitada
Baliza	Golfito (Cacao, 900 mts al sur oeste del muelle)	Verde	Destellos aislados	3	Habilitada
Baliza	Golfito (Dique, adyacente a 110 al oeste del muelle)	Verde	Destellos aislados	3	Habilitada

Fuente: Elaboración propia

Tabla 11 Boyas INCOP

Tipo de AtoN	Localidad	Color Boya	Color Luz	Parpadeo (Destello)	Alcance (Longitud) millas náuticas	Estado (habilitada / deshabilitada)
Boya 1	Puntarenas (canal de acceso)	Roja	Roja	Destellos aislados	3	Habilitada
Boya 3	Puntarenas (canal de acceso)	Roja	Roja	Destellos aislados	3	Habilitada
Boya 5	Puntarenas (canal de acceso)	Verde	Verde	Destellos aislados	3	Deshabilitada temporalmente
Boya 6	Puntarenas (canal de acceso)	Verde	Verde	Destellos aislados	3	Habilitada
Boya 7	Puntarenas (canal de acceso)	Verde	Verde	Destellos aislados	3	Habilitada

Tipo de AtoN	Localidad	Color Boya	Color Luz	Parpadeo (Destello)	Alcance (Longitud) millas náuticas	Estado (habilitada / deshabilitada)
Boya 8	Puntarenas (canal de acceso)	Verde	Verde	Destellos aislados	3	Habilitada
Boya 9	Puntarenas (Fela)	Roja	Roja	Destellos aislados	3	Habilitada
Boya 10	Puntarenas (Naufragio Neptuno)	Azul y Amarillo	Amarillo	Destellos aislados	3	Habilitada
Boya 1	Caldera (dársena)	Verde	Verde	Destellos aislados	3	Habilitada
Boya 2	Caldera (dársena)	Verde	Verde	Destellos aislados	3	Habilitada
Boya 3	Caldera (dársena)	Verde	Verde	Destellos aislados	3	Habilitada
Boya 8	Caldera (Escombro Dique Flotante)	Roja	Roja	Destellos aislados	3	Habilitada
Boya 12	Caldera (Recalada)	Blanco y Negro	Blanca	Destellos aislados	3	Habilitada
Boya	Golfito (Fondeo, 700 mts al sur del muelle)	Blanca - Roja	Roja	Destellos aislados	3	Habilitada
Boya	Golfito (800 mts del muelle sobre línea de enfilamiento)	Blanca - Roja	Roja	Destellos continuos	3	Habilitada
Boya	Golfito (cercañas Cacao, 1150 mts al sur oeste del muelle)	Blanca - Verde	Verde	Destellos continuos rápidos	3	Habilitada

Fuente: Elaboración propia

Tabla 12 Faros INCOP

Tipo de AtoN	Localidad	Color Luz	Parpadeo (Destello)	Alcance (Longitud) millas náuticas	Estado (habilitada / deshabilitada)
Faro	Punta Quepos	Blanca	FI(3)S GpD(3)	22	Deshabilitado temporalmente
Faro	Isla Herradura	Blanca	FI(4) 10s	22	Deshabilitado temporalmente
Faro	Isla Negritos	Blanca	FI(4)W GpD(4)B	22	Habilitada
Faro	Isla Cabo Blanco	Blanca	FI(4) 10s	22	Deshabilitado temporalmente
Faro	Puntarenas (Punta)	Blanca	Dos destellos aislados rápidos cada 5 segundos. FI (2) S 2 RPM	22	Habilitada
Faro Montaña	Golfito (La Cuadra, 325 mts, este del muelle)	Roja	Fija	Bombilla común de iluminación	Habilitada
Faro Montaña	Golfito (Cerro Mondongo, 484 mts del muelle)	Verde	Fija	Bombilla común de iluminación	Habilitada
Faro	Muelle Golfito	Verde	Fija	Bombilla común de iluminación	Habilitada

Fuente: Elaboración propia

Proyecto Renovación del Sistema AtoN

Como bien se mencionó en apartados atrás, durante el 2021 se promovió el proyecto de renovar esta señalización marítima.

El buen funcionamiento del sistema es un factor relevante para el comercio marítimo de nuestro país; con el nuevo sistema de boyas y balizas con AIS integrado, por sus siglas en inglés *Automatic Identification System*, por primera vez el Puerto Caldera, el Puerto de Puntarenas y el Puerto de Golfito, contarán con datos importantísimos que nos permitirá conocer la identidad, la posición y velocidad de las embarcaciones, para que de esta manera se pueda contar con un mayor control sobre el tráfico marítimo en tiempo real, aportar información a la autoridad portuaria sobre los buques, y prestar servicios de una manera mucho más eficiente.

El proyecto está programado para culminar en marzo 2022, conformado de 19 equipos que en resumen se indican:

Tabla 13 Equipos Proyecto AtoN

Ubicación	Cantidad	Equipo
Caldera	4	Boyas con AIS
Puntarenas	5	Boyas con AIS
Golfito	3	Boyas con AIS
Faro Isla Cabo Blanco	1	Baliza con AIS
Faro Herradura	1	Baliza con AIS
Faro Quepos	1	Baliza con AIS
Faro Punta-Puntarenas	1	Baliza con AIS
Sistema monitoreo Caldera	1	Estación base
Golfito	2	Luz PEL
Total	19	Equipos

Fuente: Elaboración propia.

VI. Gestiones relevantes

En el marco de la mejora continua, esta Dirección de Operaciones Portuarias, ha desarrollado acciones concretas para dinamizar las actividades administrativas y operativas que debe dar control y seguimiento partiendo del mes de marzo 2021 y hasta la fecha, en las cuales se destacan:

- Dotar de implementos de seguridad ocupacional al personal de la Dirección, en cumplimiento a las normas de ingreso a las instalaciones portuarias.
- Análisis de aplicación de tarifas en las terminales portuarias administradas, a fin de crear uniformidad en operaciones con las mismas características, entre las que se destacan:
 - Solicitud de homologación de tarifa de importación de granel a exportación de granel.
 - Cobros de fondeo en los buques que arriben a Caldera, Puntarenas y Punta Morales, conforme a la Resolución 784-RCR-2012 de ARESEP, disposiciones del Reglamento General de Servicios Portuarios de INCOP vigente, Carta Náutica No. 2497 Golfo de Nicoya, Decreto Ejecutivo 22230-MOPT.
 - Análisis de servicios prestados en las terminales administradas, a fin de que INCOP brinde directamente los servicios que hoy se facturan como cánones, lo que permitiría incrementar los ingresos de forma considerable.
 - Se han realizado las gestiones correspondientes para realizar el cobro de las ayudas de navegación a las embarcaciones que arriban a las marinas en Golfito. Desde el 01 de julio 2021 se está realizando la facturación de este servicio a las navieras que hacen uso de las instalaciones de la marina, para el 2022 se espera la

instalación del sistema AIS que nos permitirá tener un mejor control sobre esto.

- Se promovió el proyecto de renovación del sistema de ayudas a la navegación de Puntarenas, Caldera y Golfito, en vista que los equipos actuales datan de hace 20 años, y por su antigüedad genera altos costos en mantenimientos. La instalación y puesta en marcha se programa para el I trimestre 2022.
- Mediante la Licitación Abreviada SICOP No. 2021LA-000001-0019200001 se contrataron los “Servicios de ingeniería para análisis estructural de Muelle Quepos y Muelle Golfito y Plan de Mantenimiento de Muelle Puntarenas”. Los resultados fueron puestos en conocimiento ante la Administración Superior en diciembre 2021, esta Dirección Portuaria está por iniciar el proceso de confección de especificaciones técnicas de los trabajos, con la finalidad de someter a aprobación de la Gerencia General la inscripción de los proyectos ante el Banco de Proyectos de Inversión Pública del MIDEPLAN, así como la solicitud de recursos presupuestarios acorde a la disponibilidad presupuestaria de la Institución.
- Se articularon las acciones tendientes a la reapertura de cruceros, trabajando en conjunto con el ICT y otras autoridades, para el cumplimiento de los protocolos establecidos oficialmente, así como una constante comunicación con las agencias navieras en torno a las reservas de cruceros que se mantienen a la fecha.
- Atención de las recomendaciones emitidas por la Secretaría de Fiscalización a los Muelles de Quepos y Puntarenas.
- Cumplimiento de las medidas de seguridad emitidas por el INS en las pólizas de responsabilidad civil y contra incendio de los muelles.

- Se giró la instrucción a la Administración del Muelle de Quepos para no permitir pagos de servicios portuarios en efectivo, como medida de control interno, únicamente a través de pagos en las cuentas bancarias de INCOP, con el visto bueno de la Tesorería.
- Se han suscrito reuniones con diversas autoridades (ICT-ACIC-MOPT-SPC-ARESEP) a fin de buscar mejorar el servicio y atender recomendaciones tendientes a cumplir temas de PBIP en Puntarenas y Golfito, así como buscar soluciones a problemas existentes.
- Se concretó una alianza público-privada con la empresa MARTEC S.A. para el desarrollo de pescadería sostenible público desde el Muelle de Quepos, generando ingresos nuevos a esa terminal.
- Se han desarrollado acciones para el cumplimiento de las recomendaciones de la Auditoría de calidad en los puertos del pacífico realizada por ARESEP en su informe OF-0182-IT-2021.

VII. Seguimiento Acuerdos-Recomendaciones

Durante el año 2021, se brindó la atención de las recomendaciones y acuerdos emitidos hacia la Dirección Portuaria, según los plazos definidos. Se gestionaron los acuerdos de Junta Directiva, asignados por la Gerencia General a este despacho.

También, se presentaron avances a las recomendaciones emitidas por la ARESEP en su informe OF-0182-IT-2021, referente a la Calidad en los servicios portuarios.

Por último, la Auditoría Interna realizó un Estudio de carácter especial sobre la Dirección de Operaciones Portuarias, enfocado a la supervisión de las terminales administradas y los planes de mantenimiento.

En los anexos 1, 2 y 3 se detalla el avance y/o cumplimiento de los acuerdos y recomendaciones bajo la responsabilidad de esta Dirección.

VIII. Conclusiones y Recomendaciones

Durante el periodo 2021, se desarrollaron acciones concretas para dar una buena gestión a los puertos administrados, en términos financieros, operativos y de conservación de la infraestructura portuaria con el compromiso de brindar servicios de calidad, en apego a las metas establecidas en el plan anual operativo y a los objetivos estratégicos de la institución.

El objetivo siempre será brindar una atención segura de nuestros clientes y público en general. Por lo cual, se reitera lo comunicado en el Análisis Estructural 2021 de los muelles, sobre la necesidad urgente de contar con recursos para intervenir las zonas críticas que arrojó el estudio. Sobre esto, se indica que próximamente se remitirá un informe con la priorización de trabajos.

Se presentan recomendaciones emitidas por las administraciones de los muelles:

Muelle de Puntarenas

- Continuar con los trabajos de mejoras y reparaciones conforme al Conforme al estudio Estructural y Plan de Mantenimiento elaborado por la empresa Camacho y Mora S.A. principalmente con el proyecto de sustitución de Vigas doble T con daño severo y sustitución de la losa de rodamiento entre los ejes 21-24 y 36-38 del puente de acceso del Muelle de Cruceros de Puntarenas.
- Se recomienda el cambio de la baliza rotativa del Faro de la Punta por una de mayor alcance y más moderna.
- Se emite recordatorio a la Administración Superior sobre el proceso de continuar o finiquitar el convenio INCOP – AyA, ya que urge realizar trabajos de mantenimiento y reparación al sistema de tuberías que abastecen de agua potable a las embarcaciones.

Muelle de Quepos

- Acerca del Informe de cierre de proyecto del Rompeolas del Puerto de Quepos y las recomendaciones pertinentes suscrito por el Ing. Miguel Artavia Pérez, jefe de Departamento de Ingeniería de Puertos y Costas, proyecto del Rompeolas del Puerto de Quepos y las recomendaciones pertinentes, es fundamental atender las recomendaciones expresadas en el oficio emitido por el Ing. Artavia a fin de conservar la estructura del Rompeolas.
- Con relación al correo de fecha 03 de noviembre de 2021, suscrito por la Arq. Carol Villalta Fernández de la Dirección de Navegación y Seguridad División Marítimo-Portuaria con relación a las coordenadas destinadas al fondeo de embarcaciones de gran tamaño en la bahía en Puerto Quepos, en el cual indicó que en Puerto Quepos no se cuenta con una zona oficializada para embarcaciones de gran tamaño, se requiere que sea elevado a la Dirección de Navegación y Seguridad División Marítimo-Portuaria en base a su conocimiento y por medio del respectivo análisis y revisiones en sitio, recomendar que área estiman idónea para fondeo de buques de gran tamaño, con base en el criterio técnico de los profesionales de su área a efecto de realizar las aprobaciones y oficialización oportuna de dicha área, lo anterior porque ha surgido consultas por parte de Agencias Navieras con relación a ese tema.
- Se requiere recursos presupuestarios a la brevedad posible para la intervención de la losa del Muelle de Quepos, por el estado en el cual se encuentra, siendo de alto riesgo para los vehículos, camiones etc. que transitan por la instalación portuaria y el trabajo requiere una mayor inversión.

Muelle de Golfito

- Realizar un estudio de reasignación o recalificación de plazas para los funcionarios del muelle de Golfito, ya que, a lo largo de la administración, el muelle ha requerido más y nuevas funciones debido al aumento en las operaciones de este, las cuales los funcionarios han sobre llevado con el

objetivo que el muelle sea productivo y brinde servicios eficientes y eficaces cuando los clientes lo requieren.

- Revisar los requisitos de la plaza de secretaria de servicio civil a fin de poder valorar los mismos y poder contar con personal suplente debido a que no ha sido posible contar con oferentes que tengan el técnico en secretariado ejecutivo.
- Solicitar a la dirección General de Aduanas la extensión del código aduanero P035 a las terrenos o predios de la zona portuaria.
- Realizar el proyecto de centralización de la Facturación para los Puertos y así poder destinar otras labores a los funcionarios.
- Capacitar al personal en temas de Seguridad Portuaria, Salud Ocupacional, inglés.

IX. Bibliografía

- CR-INCOP-MP-2022-010 Informe Anual 2021 Muelle de Puntarenas.
- CR-INCOP-MQ-2022-012 Informe Anual 2021 Muelle de Quepos.
- CR-INCOP-MG-2022-016 Informe Anual 2021 Muelle de Golfito.
- Informes Mensuales 2021 Dirección Portuaria.
- Evaluaciones POI 2021.
- Reportes de Ejecución Presupuestaria 2021.
- Reportes de Estadísticas SEP 2021.
- CP-BCCR-038-2021 del Banco Central de Costa Rica.
- Noticia “Conflicto Rusia-Ucrania podrá incidir en la recuperación económica”, tomado de La República.Net del 24/02/2022.
- Otras fuentes consultadas.

El presente informe de gestión fue realizado, revisado y aprobado por:

Elaboración por: Lcda. Mariam Lisseth Calvo Chaves Asistente Dirección Portuaria	Revisión y Aprobación por: Mba. Jeison Carranza Villalobos Director Portuario a.i.

X. Anexos

Anexo 1 Estado de Acuerdos de Junta Directiva asignados a la DOP

SESIÓN	ACUERDO	FECHA	DESCRIPCIÓN DE ACUERDO	ESTADO	COMENTARIOS
No. 4212	No. 1	18-mar-2020	Aprobar el Plan Maestro Portuario del Litoral Pacífico (Planes Maestros, Puerto Caldera) y el Plan Maestro Portuario del Litoral Pacífico (Planes Maestros, Otros Puertos) 2020- 2025, realizado por la empresa Arcadis Design & Consultancy, se instruye a la Administración para que cada periódicamente se revise dicho Plan con un plazo no mayor a cinco años.	En proceso	En proceso de ejecución, se realizarán las actividades según corresponda.
No. 4238	No. 2	19-ago-2020	Informe CR-INCOP-SF-2020-044 Recomendación 4: 4. La Dirección de operaciones de INCOP (DOP), deberá de informar sobre el proceso de implementación del Plan Maestro Portuario del Litoral Pacífico: Otros Puertos, para lo cual se otorga de un plazo de 12 meses para indicar las acciones a tomar.	En proceso	En oficio CR-INCOP-DOP-2021-0061 se le indica a la Secretaría de Fiscalización que la Junta Directiva del INCOP mediante el acuerdo No. 3 de la sesión No. 4246 celebrada el día 29 de setiembre de 2020, tomó la decisión que la hoja de ruta que establece el Plan Maestro para la implementación de la totalidad del Plan Maestro del Puerto de Caldera se llevará a cabo mediante un proceso de licitación internacional, por lo cual, la Administración se encuentra concentrada en el proceso de estructuración de los carteles. A raíz de tal situación, el Plan Maestro Otros Puertos queda en segundo plano, por lo tanto, se solicita se dé por atendida esta recomendación. SF no ha contestado, sin embargo, en la reunión operativa se definió que cuando se tenga solventado el tema de Caldera, se va a entrar con el análisis de los otros puertos.

SESIÓN	ACUERDO	FECHA	DESCRIPCIÓN DE ACUERDO	ESTADO	COMENTARIOS
No. 4300	No. 2	04-ago-2021	Informe No. CR-INCOP-SF-048-2021: Recomendación 2. La Unidad Técnica de Supervisión y Control (UTSC) en forma conjunta con la Dirección de Operaciones de INCOP (DOP), deberá revisar en detalle el Reglamento General de Servicios Portuarios de INCOP (RGSP), a fin de incorporar mejoras al mismo, debido al dinamismo de las operaciones portuarias actuales, para cumplir con lo anterior se otorga un plazo de 8 meses calendario.	En proceso	Sobre el análisis del reglamento, se está trabajando en conjunto.
No. 4300	No. 2	04-ago-2021	Informe No. CR-INCOP-SF-048-2021: Recomendación 5. De acuerdo con la inversión que está realizando la Administración Concedente para adquirir un nuevo sistema de ayudas a la navegación, se recomienda a la Dirección de Operaciones de INCOP (DOP), revisar la tarifa de ayudas a la navegación, a fin de valorar su actualización ante la ARESEP, para el cumplimiento de lo anterior se otorga un plazo de 6 meses calendario a partir de la puesta en marcha del nuevo sistema.	En proceso	Mediante oficio CR-INCOP-DOP-2021-0238 del 24/08/2021 se solicitó a la Contabilidad los gastos del 2006 al 2021 en ayudas a la navegación. Se obtuvo respuesta en oficio CR-INCOP-UC-0168-2021 del 30/08/2021. En oficio CR-INCOP-DOP-2021-0293 se informó a la GG sobre el estado de los proyectos de Caldera-Puntarenas-Golfito para renovar el sistema de ayudas a la navegación, por lo que una vez finalizados los proyectos, se tendrán todos los insumos necesarios para plantear una solicitud de revisión de la tarifa por ayudas a la navegación ante ARESEP. En oficio CR-INCOP-DOP-2021-0383 se informó a SF del avance del proyecto de nuevas boyas, el cual está para finalizar durante el I trimestre 2022.

SESIÓN	ACUERDO	FECHA	DESCRIPCIÓN DE ACUERDO	ESTADO	COMENTARIOS
No. 4301	No. 6	11-ago-2021	Acuerdo 6: Para que se proceda la Administración a realizar un estudio donde se establezca una tarifa escalonada de mayor a menor de acuerdo con la tarifa de fondeo para aquellas embarcaciones que por culpa del congestionamiento portuario en Puerto Caldera deban de esperar su descarga en puerto y sea remitida a esta Junta Directiva.	Cumplida	Se atendió en oficio CR-INCOP-DOP-2021-0295 Estudio Fondeo Escalonado
No. 4305	No. 5	01-sep-2021	Acuerdo No. 5: "Solicitar a la Administración nos presente a nosotros como Junta Directiva las estrategias y los recursos que se han definido, para incrementar la efectiva recepción de los turistas que están ingresando vía marítima. Lo anterior, en un plazo de 10 días."	Cumplida	Se atendió en oficio CR-INCOP-DOP-2021-0255 Estrategias Turismo Muelles

Anexo 2 Estado Recomendaciones ARESEP OF-0182-IT-2021

Recomendación	Metodología de seguimiento	Responsable	Estado	Acciones Realizadas
Se recomienda que el MOPT, elabore un procedimiento para la tramitación y seguimiento de las solicitudes de nuevos balizamiento o modificaciones de balizamientos fuera del ámbito territorial de los servicios e instalaciones portuarios bajo la administración del INCOP (incluyendo el n° de expediente, el registro de entrada en el área para tramitación de solicitudes, el registro de control del tiempo de tramitación de la solicitud, registro de control del tiempo transcurrido entre la comunicación del balizamiento y el comienzo de la prestación del servicio etc..).	Auditoría documental	Dirección Portuaria / Gerencia General INCOP/ MOPT	Cumplido	CR-INCOP-DOP-2021-0305 Proc_ Balizamiento MOPT
Elaborar normativa técnica propia o reglamentos internos de INCOP para incorporar el contenido del Reglamento Internacional de Balizamiento Marítimo, recomendaciones para los ritmos de las luces y las señales de tráfico portuarias.	Auditoría documental	Dirección Portuaria / Gerencia General / Legal	En proceso	Posterior a la implementación del nuevo sistema de ayudas a la navegación Licitación Abreviada N. 2021LA-000012-001920000, se estima que esta acción se iniciará en enero 2022
Crear una Comisión de Faros Nacional como órgano colegiado consultivo dependiente del Ministerio que tenga asignada la coordinación en materia de señalización marítima, y se establezca su composición y funcionamiento. Su informe es preceptivo para todas las Resoluciones de Aprobación Definitiva de los balizamientos.	Auditoría documental	Dirección Portuaria / Gerencia General INCOP/ MOPT	Cumplido	CR-INCOP-DOP-2021-0306 Comisión Nacional Faros

Recomendación	Metodología de seguimiento	Responsable	Estado	Acciones Realizadas
Si bien se dispone del Decreto que contiene el Reglamento de definición de la ruta de navegación para los buques de tráfico internacional con capacidad de maniobra restringida, en su ingreso y salida a Puerto Caldera y Muelle de Cruceros de Puntarenas. No existe una zona de fondeo definida y balizada para los buques que van a ingresar a Puerto Caldera o Muelles de Cruceros de Puntarenas. (ver archivo ALCA59_07_05_2012)	auditoría documental	Dirección Portuaria / Gerencia General INCOP/ MOPT	Cumplido	La zona está señalada en la carta náutica 2497
Definir un registro unificado de inventario de Ayudas a la Navegación completándolo con toda la información existente. Actualmente no se ha inventariado la totalidad de los equipos existentes. Por ejemplo, los duques de alba en el puerto de Puntarenas.	Auditoría documental	Dirección Portuaria	Cumplido	El inventario se encuentra actualizado y publicado en la página de INCOP. Enlace https://incop.go.cr/wp-content/uploads/2021/08/DOP/CR-INCOP-Sistema%20de%20Ayudas%20a%20la%20Navegaci%C3%B3n%20Julio%202021.pdf
INCOP dispone bajo su gestión directa de Faros y balizas costeras, balizas portuarias y boyas. Como mejora para el servicio de ayudas a la navegación se recomienda incorporar algunas ayudas radioeléctricas como GPS, DGPS, radar, AIS (Automatic Identification System), Racon, boyas marinas para medir oleaje. Así como tener acceso a la información proporcionada por la estación meteorológica en Puerto Caldera contralada por el IMN y la controlada por la UCR en el Muelle de Puntarenas.	Auditoría documental / registro de activos	Dirección Portuaria / Gerencia General	En proceso	Con la Licitación Abreviada N. 2021LA-000012-001920000 se incorporan nuevos equipos. CR-INCOP-DOP-2021-0307 Datos meteorológicos IMN

Recomendación	Metodología de seguimiento	Responsable	Estado	Acciones Realizadas
Establecer una base datos actualizada con información sobre el n° de incidencias en el funcionamiento y tiempo medio de corrección de las ayudas a la navegación.	Auditoría documental	Dirección Portuaria	Cumplido	Se implementó el archivo Estadística Funcionamiento AtoN, en el cual se anotan las incidencias y su tiempo de reparación
Se dispone de una hoja Excel con el inventario de las ayudas a la navegación (Faros, Luces de Enfilamiento, Balizas, Sistema de Bollado). No obstante, se recomienda elaborar un inventario de material de repuesto completo para cada puerto (grilletes, cabos, boyas, contrapeso, etc.), así como un stock mínimo de seguridad para aquellos repuestos considerados críticos.	Auditoría documental	Dirección Portuaria	Cumplido	Se remitió oficio CR-INCOP-DOP-2021-0309 a la Gerencia General con el planeamiento de la necesidad de sistematizar el inventario de repuesto. De momento, se implementó un archivo en excel de inventario de linternas y materiales de repuesto. Agregar oficio de Gerencia y la DAF con criterio de según normativa vigente es gasto ordinario.
Organizar, al menos 1 acción al año de formación, información y divulgación a través de jornadas técnicas dirigidas a todo el personal responsable del servicio de Ayudas a la Navegación. Se detecta personal con puesto de trabajo relacionado con Ayudas a la Navegación sin formación (Roberto Canales y Jeison Carranza Villalobos).	Auditoría documental	Dirección Portuaria / Gerencia General / Capital Humano	Cumplido	Se remitió oficio CR-INCOP-DOP-2021-0308 a la Gerencia General sobre la necesidad de que aprueben recursos para capacitaciones en esa materia al personal involucrado en la actividad.

Recomendación	Metodología de seguimiento	Responsable	Estado	Acciones Realizadas
Se recomienda que el personal de ayudas a la navegación cumpla con las certificaciones y titulaciones profesionales marítimas establecidas en el Convenio internacional sobre normas de formación, titulación y guardia para la gente de mar (Convenio de Formación) en su forma enmendada incluida las enmiendas de 1995 y las enmiendas de Manila de 2012, ratificado por Costa Rica como país (ver programa de marinería).	Auditoría documental	Dirección Portuaria / Gerencia General / Capital Humano	Cumplido	Se remitió oficio CR-INCOP-DOP-2021-0308 a la Gerencia General sobre la necesidad de que aprueben recursos para capacitaciones en esa materia al personal involucrado en la actividad.
Impulsar la publicación de documentos técnicos y la divulgación de noticias sobre Ayudas a la Navegación, así como la presentación de ponencias en cursos, seminarios y congresos.	Auditoría documental	Dirección Portuaria	Cumplido	En la página de INCOP se encuentra información referente a las ayudas a la navegación, tal como el inventario de AtoN y el Mapa Marítimo-Portuario. https://incop.go.cr/mapamaritimopuertuario/ https://incop.go.cr/wp-content/uploads/2021/08/DOP/CR-INCOP-2021-DOP-Sistema%20de%20Ayudas%20a%20la%20Navegaci%C3%B3n%20Julio%202021.pdf Se publican noticias de interés del sector por parte de la Presidencia Ejecutiva-Relaciones Públicas.

Recomendación	Metodología de seguimiento	Responsable	Estado	Acciones Realizadas
Analizar la integración y gestión de la detección de necesidades de capacitación anual que se solicita por el Departamento de Recursos Humanos a las personas administradoras de cada Terminal versus las Capacitaciones que surgen o que son propuestas directamente por la Dirección Ejecutiva.	Auditoría documental	Dirección Portuaria / Gerencia General / Capital Humano	Cumplido	Se remitió oficio CR-INCOP-DOP-2021-0308 a la Gerencia General sobre la necesidad de que aprueben recursos para capacitaciones en esa materia al personal involucrado en la actividad.
Si bien se establece el detalle de las tareas a realizar en el mantenimiento preventivo para cada actuación y contratación. No se dispone de un estándar procedimental de tareas a realizar en el plan de mantenimiento preventivo con acciones y tareas de revisión programadas, en función del tipo de ayudas y de sus características tecnológicas para faros y balizas costeras, balizas portuarias, boyas y ayudas radioeléctricas (si existen). Con una revisión, al menos, anual general de alguna zona o tipo de balizamiento.	Auditoría documental	Dirección Portuaria	En proceso	Se tienen definidas las tareas de mantenimiento, sin embargo, se ajustará el procedimiento de supervisión y evaluación de muelles PROC-DP-03 con lo requerido. Se desarrollará un plan de mantenimiento específico para las ayudas a la navegación una vez se termine el proyecto de los nuevos equipos en Puntarenas, Caldera y Golfito, así como incluir el cronograma y actividades de mantenimiento en faros.
Se recomienda elaborar un plan anual de inspección que garantice una revisión sistemática del balizamiento, con registros de actas de inspección y registros del tiempo en subsanar las anomalías. Así como elaborar normas o estándares sobre equipos y sistemas de gestión para uso general en el sistema y como documentos básicos sobre los que poder ejercer la función de inspección.	Auditoría documental	Dirección Portuaria	En proceso	Se tienen definidas las inspecciones durante el año y se generan informes. No obstante, se implementarán formularios de inspección, se ajustará el procedimiento de supervisión y evaluación de muelles PROC-DP-03 con lo requerido.

Recomendación	Metodología de seguimiento	Responsable	Estado	Acciones Realizadas
Se recomienda inventariar en el sistema informático todo el material de reposición, así como el stock almacenado para lámparas led, cadena, grilletes, saca vueltas de las boyas, etc y, definir un stock mínimo de seguridad para aquellos elementos considerados críticos.	Auditoría documental	Dirección Portuaria	Cumplido	Se remitió oficio CR-INCOP-DOP-2021-0309 a la Gerencia General con el planeamiento de la necesidad de sistematizar el inventario de repuesto. De momento, se implementó un archivo en excel de inventario de linternas y materiales de repuesto.
Se recomienda definir una logística de adquisición de equipos y repuestos en función del tiempo de restitución y de la frecuencia de las averías que permita cumplir los tiempos (indicadores de calidad de disponibilidad de servicio) definidos y cuyos valores no deben ser inferiores a los siguientes estándares (sobre periodos bienales): Faros y luces destacadas: 99,8% Balizas: 99,0% Boyas: entre 97,0% y 99,9% Radio ayudas: 99,6% DGPS: 99,8% (sobre periodos de 30 días)	Auditoría documental	Dirección Portuaria	En proceso	Se implementará con el nuevo sistema de ayudas a la navegación.
Se recomienda elaborar un procedimiento para la inspección para los servicios de ayudas a la navegación.	Auditoría documental	Dirección Portuaria	En proceso	Se ajustará el procedimiento de supervisión y evaluación de muelles PROC-DP-03 con lo requerido.

Recomendación	Metodología de seguimiento	Responsable	Estado	Acciones Realizadas
Se recomienda elaborar un Informe anual de estado y eficiencia del sistema de ayudas a la navegación marítima. Con el detalle de los indicadores de calidad de disponibilidad de servicio definidos y cuyos valores no deben ser inferiores a los siguientes estándares (sobre periodos bienales): Faros y luces destacadas: 99,8% Balizas: 99,0% Boyas: entre 97,0% y 99,9% Radio ayudas: 99,6% DGPS: 99,8% (sobre periodos de 30 días)	Auditoría documental	Dirección Portuaria	En proceso	Se ajustará el procedimiento de supervisión y evaluación de muelles PROC-DP-03 con lo requerido.
Aportar información del Informe anual a otras Administraciones nacionales competentes en Ayudas a la Navegación (MOPT, División Marítimo-Portuaria, ARESEP, etc..) sobre el nivel de servicio alcanzado por las distintas clases de ayudas.	Auditoría documental	Dirección Portuaria	En proceso	Se ajustará el procedimiento de supervisión y evaluación de muelles PROC-DP-03 para que se incorpore un apartado de informes anuales y sean publicados en la página web de INCOP.

Anexo 3 Estado Recomendaciones Informe Auditoría CR-INCOP-AI-I-2021-013

Recomendación	Responsable	Plazo	Estado	Comentarios
4.2 Diseñar formalmente por escrito y aprobado un Sistema de Gestión Integral de Mantenimiento de la Infraestructura Portuaria y Ayudas a la Navegación de todos los muelles administrados por el INCOP, que garantice razonablemente la protección y conservación de la infraestructura y con ello la eficiencia y eficacia de las operaciones brindadas en los centros portuarios.	Director Portuario	30/06/2022	En proceso	Mediante el oficio CR-INCOP-DOP-2022-0005 se remitió el cronograma con las actividades y plazos para atender la recomendación. Está en proceso.
4.3 Elaborar un cronograma para la implementación del Sistema de Gestión Integral de Mantenimiento de la infraestructura portuaria y ayudas a la navegación responsabilidad de INCOP, dicho cronograma deberá contener al menos los siguientes elementos: Actividad, Responsable, Fecha Inicio, Fecha Finalización, Indicador de Desempeño y Producto esperable de la actividad, entre otros que la administración considera pertinentes.	Director Portuario	30/06/2022	En proceso	Mediante el oficio CR-INCOP-DOP-2022-0005 se remitió el cronograma con las actividades y plazos para atender la recomendación. Está en proceso.
4.4 Fortalecer el marco normativo interno, que garantice la existencia de un sistema de gestión de mantenimiento integral en los puertos administrados por el INCOP y las ayudas a la navegación. Esa normativa debe garantizar un razonable proceso de instrumentalización para realizar dichas actividades, como también, indicar el nivel de supervisión que tendrá la Dirección de Operaciones Portuarias en el proceso de gestión de los Planes de Mantenimiento.	Director Portuario	30/03/2022	En proceso	Mediante el oficio CR-INCOP-DOP-2022-0005 se remitió el cronograma con las actividades y plazos para atender la recomendación. Está en proceso.

Anexo 4 Evaluación POI final 2021

Programa : Desarrollo Portuario
UNIDAD: Dirección de Operaciones Portuarias

Objetivos de Mejora	Cód.	Metas	Indicador	% de cumplimiento de la meta	Acciones de mejora / Justificación / Observaciones
Impulsar el Desarrollo Portuario en el Litoral Pacífico de Costa Rica	1.1	Brindar mantenimiento a las boyas y otros elementos de señalización marítima de conformidad con plan de mantenimiento.	Cantidad de mantenimientos realizados	100%	El gasto de mantenimiento en el último quinquenio ha sido elevado, por lo tanto se trasladaron recursos a la meta 1.7 en la modificación 02-2021 para el nuevo sistema de AtoN de Puntarenas y Caldera. Se tramitaron 3 rescates de boyas por soltarse y reacondicionado. Se ejecutó la CONTRATACIÓN DIRECTA 2021CD-000130-0019200001 mantenimiento parcial boyas en Puntarenas, recibido conforme CR-INCOP-DOP-2021-0321.
	1.2	Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a los Faros de Quepos, Herradura, Isla Negritos y Cabo Blanco.	Cantidad de mantenimientos realizados	95%	Se ejecutaron 12 mantenimientos a faros según la LICITACIÓN ABREVIADA 2021LA-000007-0019200001 para Mantenimiento Preventivo de los Faros de Quepos, Herradura, Negritos, Cabo Blanco y Golfito. Quedaron pendientes 2 mantenimientos preventivos al Faro de Cabo Blanco y 1 al Faro de Isla Negritos en espera de instalar las nuevas balizas, se traslada para el I trimestre 2022.
	1.3	Coordinar las actividades de Mantenimiento de los Muelles de INCOP mediante la contratación de un Ingeniero.	% Cumplimiento del cronograma de mantenimientos de los muelles aprobado.	100%	Los informes mensuales se reciben a satisfacción, así como los pagos tramitados en tiempo y forma. Se inició la nueva contratación 2021CD-000172-0019200001 dando inicio el 15-dic-2021.
	1.4	Gestionar el correcto aseguramiento (INS) de las instalaciones portuarias (Muelle de Quepos, Golfito, Puntarenas).	Pólizas canceladas	100%	Pólizas pagadas satisfactoriamente, por la suma de 144,844,096.58.
	1.5	Estudio de ingeniería estructural de los muelles de Puntarenas, Quepos y Golfito	% de avance	100%	LICITACIÓN ABREVIADA 2021LA-000001-0019200001 para Servicios de ingeniería para análisis estructural de Muelle Quepos y Muelle Golfito y Plan de Mantenimiento de Muelle Puntarenas, se recibió a satisfacción según recibido conforme CR-INCOP-DOP-2021-0404. Con base en los resultados obtenidos, en el periodo 2022 se realizará una priorización según los costos de los trabajos y un plan de inversiones a corto y mediano plazo.
	1.6	Habilitación de predio para patio de enrutamiento e intercambio modal Puerto Caldera	% de avance	N/A	Los recursos se trasladaron para el presupuesto 2022 por 860 millones de colones. En el 2021 se inició el proceso en SICOP 2021LN-000003-0019200001.
	1.7	Sustitución de boyas de Caldera y Puntarenas	Cantidad de boyas compradas e instaladas	30%	Contratación 2021LA-000012-0019200001 adjudicada a la empresa Almarín. La ejecución del proyecto se vio afectada por el congestionamiento del tráfico marítimo mundial, motivado por la pandemia Covid-19, atrasando la entrega de los equipos, por lo que la empresa solicitó ampliación de plazo al I trimestre 2022.
	1.8	Supervisión del nuevo duque de alba del Muelle Puntarenas	% Cumplimiento de la supervisión de avance de obra	N/A	El proyecto no se adjudicó en el 2021, por lo que los recursos de esta meta se trasladaron para atender otras necesidades.
	1.9	Adquisición de equipo de comunicación para proyectar información en muelles INCOP	Cantidad de equipos comprados	100%	Mediante la contratación SICOP 2021CD-000212-0019200001 se compraron 6 Pantallas TV QLED de 75 Pulgadas para instalar en los muelles de Puntarenas, Quepos y Golfito, para proyectar información técnica y turística a las agencias navieras, turistas, autoridades y visitantes en general que transitan por los muelles, se recibieron a satisfacción según CR-INCOP-DOP-2021-0398.
Gestionar y controlar eficientemente las terminales portuarias, administradas y concesionadas.	2.1	Supervisar y Coordinar con los Administradores de los muelles la eficiente atención de buques.	Revisión y validación de Reportes de cumplimiento de labores mensuales.	100%	Se reciben los informes mensuales, se realizan giras de supervisión, y se emiten los lineamientos a seguir, así como las recomendaciones a los administradores de muelles. Se levantan minutas de los temas abordados.
	2.2	Administrar la temporada de cruceros en muelle de INCOP.	Reportes de cumplimiento de labores mensuales.	100%	Inicia temporada en octubre 2021, se mantiene consolidado de las reservas de cruceros en los muelles administrados. Se giró instrucción a las navieras para que los cruceros en Caldera sean trasladados a Puntarenas, excepto los mayores 300 mts de LOA, por capacidad del muelle. Al cierre del 2021 se recibieron 26 cruceros en total: 9 Puntarenas, 7 Quepos, 10 Golfito.
	2.3	Administrar los servicios portuarios prestados por INCOP en Caldera y Punta Morales.	Reportes de cumplimiento de labores mensuales.	100%	Solicitudes de servicios tramitadas en tiempo y forma. Al cierre de diciembre se tramitaron 619 solicitudes, conforme los servicios brindados a las naves.
Desarrollar al INCOP administrativamente y tecnológicamente.	3.1	Verificar el cumplimiento de las recomendaciones y observaciones hechas por la administración superior y/o entes externos.	Informes a Gerencia de labores relacionadas.	100%	No hay observaciones pendientes.
	3.2	Administración gastos varios para cumplimiento a labores varias de planeación y control.	Presupuesto Ejecutado	90%	Los gastos se ejecutaron conforme a las necesidades del periodo. Recursos sobrantes en renovación de firma digital, pintura de lancha, productos eléctricos y otros por costos menores a lo estimado. Además, sobrante de 264,000.00 en viáticos dada la reducción de giras por el COVID-19 y uso de herramientas tecnológicas (Microsoft Teams).
	3.3	Remuneraciones, tiempo extraordinario.	Presupuesto Ejecutado en tiempo extraordinario	N/A	Los recursos se trasladaron los recursos al Muelle de Golfito para pago a funcionarios.

Central telefónica (506) 2634-9100, ext. 160 ó 161 • Teléfono directo 2634-9160 ó 2634-9161 •

Correo: dop@incop.go.cr • Apdo.: 001-5400-Puntarenas • www.incop.go.cr

Programa : Desarrollo Portuario
UNIDAD: Muelle Puntarenas

Objetivos de Mejora	Cód.	Metas	Indicador	% de cumplimiento de la meta	Acciones de mejora / Justificación / Observaciones
Mantener en óptimas condiciones de trabajo el muelle de Puntarenas para atender a nuestros clientes y público en general sin riesgo alguno	1.1	Contar con servicios de paramédicos para la atención de cada crucero atendido en el Muelle de Puntarenas. Temporada 2021-2022 (Según lo establecido en el código PBIP)	Servicio contratado	60%	Para este trimestre se inicio la temporada de cruceros 2021-2022, debido a la Pandemia del COVID-19, se recibieron 9 cruceros. Esta meta presupuestariamente se modifico a 2.25 millones de colones, OC # 30905.
	1.2	Contar con servicios de Guadacabos en cada crucero atendido en el Muelle de Puntarenas. Temporada 2021-2022.	Servicio contratado	39%	Para este trimestre se inicio la temporada de cruceros 2021-2022, debido a la Pandemia del COVID-19, se recibieron 9 cruceros. Esta meta presupuestariamente se modifico a 7.13 millones de colones, OC # 30879.
	1.3	Coordinar el mantenimiento correctivo y/o preventivo del montacargas.	Mantenimiento realizado	91%	Se realizaron los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo conforme a los requerimientos y necesidades del equipo, según órdenes de compra No. 30770, 30865, 30884 y 30993, por un monto total de €7.674.825.82, quedando disponible una ejecución presupuestaria de €825.174.17.
	1.4	Coordinar el mantenimiento de la Planta Eléctrica.	Mantenimiento realizado	63%	Se realizaron los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo conforme a los requerimientos y necesidades del equipo, según órdenes de compra No. 30769, 30878 y 30971 por un monto total de €1.889.277.13, quedando disponible una ejecución presupuestaria de €1.110.722.87.
	1.5	Para trabajos de mantenimiento de bitas, barreras, escalas y plataformas de pasajeros	a) Tabajos realizados	cumple	En esta meta, en la partida 1-08-02 "Mantenimiento Vías de Comunicación" con OC #30781 se canceló un total de €2.0 millones quedando disponible una ejecución de €1.0 millones de colones y la partida 1-08-99 "Mantenimiento y Reparación otros equipos", queda disponible una ejecución de €2.0 millones de colones. El presupuesto disponible s trasladado a otra meta para maximizar el gasto.
			b) % de ejecución presupuestaria	100%	Se ha ejecutado un 63% del presupuesto es decir, €5.000.000.-
	1.6	Remuneraciones	% de ejecución presupuestaria	30%	Se ejecutaron recursos conforme a las necesidades operativas, solo 9 cruceros arribaron de un total de 38 proyectados, donde 29 fueron cancelados por suspensión de operaciones por COVID-19, de ahí la baja ejecución de la partida tiempo extraordinario.
	1.7	Gastos Varios	% de ejecución presup	50%	No se logró adjudicar la compra del montacargas dado que no había disponible para entrega inmediata, por lo que quedó sobrante la suma de 21 millones, representando el 50% del total de presupuesto de esta meta.
	1.8	Ampliación del Duque de Alba	a) Tabajos realizados	No cumple	Conforme a los oficios CR-INCOP-DOP-2022-0010 y CR-INCOP-GG-2022-0049 se declara desierta la licitación abreviada 2021LA-000016-0019200001 por razones de la aplicación de la regla fiscal, dispuesta en el título IV de la Ley No. 9635, siendo el techo de crecimiento de un 1,96%, la institución se ve en la obligación de no continuar con el proceso de contratación de dicha obra, quedando una subejecución de €425.0 millones.
			b) % de ejecución presupuestaria	cero%	Se está ajustando los montos para el periodo 2022 según sea requerido.
	1.9	Reforzamiento del Puente de Acceso			
	1.10	Contratación de empresa para mantenimiento y trabajos de operación	a) Tabajos realizados	cumple	Contratación en ejecución de labores acorde a lo programado
			b) % de ejecución presupuestaria	100%	Se ha ejecutado un 99.9% del presupuesto es decir, €43.442.089,36.
	1.11	Sandblasting y pintura de los pilotes del Muelle de Puntarenas.	a) Tabajos realizados	No cumple	Meta con un avance del 0%. Nota: En vista de que se está a la espera de que a empresa Consultora Camacho y Mora S.A., realice el análisis estructural/plan de mantenimiento del muelle de Puntarenas, para poder contar con los insumos para la elaboración de las especificaciones técnicas, diseño y planos, para poder iniciar los procesos de licitación según corresponda; Esta meta se traslada para ejecutar en el año 2022.
			b) % de ejecución presupuestaria		
	1.12	Compra e Instalación de Luces LED y mantenimiento de Torres de iluminación.	a) Tabajos realizados	cumple	En esta meta se ha ejecutado un 75% de los recursos aprobados. Se realizaron trabajos de reparación de las dos torres telescópicas de iluminación según OC #30768 y reparación general del cableado y cambio de todas las luminarias del muelle según OC #30782, quedando pendiente una ejecución de 1.7 millones de colones. El presupuesto sin ejecutar, se trasladó a otra meta para maximizar el gasto.
	1.13	Ampliación para trabajos de reparación de Angulares del Muelle de Puntarenas	a) Tabajos realizados	cumple	Meta concluida en un 100%. Trabajos realizados por la empresa Materiales Sarapiquí del Norte S.A. mediante Contratación Directa 2020CD-000218-0019200001 y según órdenes de compra No. 30740 y 30765 por un monto total de €6.680.000.00.
			b) % de ejecución presupuestaria	100%	Se ejecuto un 100% del presupuesto es decir, €6.680.000
	1.15	Sustitución de Vigas Doble Tee y Losa.	a) Tabajos realizados	No cumple	Meta con un avance del 0%. Nota: En vista de que se está a la espera de que a empresa Consultora Camacho y Mora S.A., realice el análisis estructural/plan de mantenimiento del muelle de Puntarenas, para poder contar con los insumos para la elaboración de las especificaciones técnicas, diseño y planos, para poder iniciar los procesos de licitación según corresponda. Esta meta se traslada para ejecutar en el año 2022.
			b) % de ejecución presupuestaria		Se traslada para el 2022.
	1.16	Cerramiento de Caseta de Seguridad (Sección de Abajo)	a) Tabajos realizados	Cumple	Meta concluida en un 100%. Trabajos realizados por la empresa CV CONVISA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA mediante Contratación Directa 2021CD-000164-0019200001 y orden de compra No. 31004.
			b) % de ejecución presupuestaria	100%	Se ejecuto un 97% del presupuesto es decir, €4.852.820.69

Central telefónica (506) 2634-9100, ext. 160 ó 161 • Teléfono directo 2634-9160 ó 2634-9161 •

Correo: dop@incop.go.cr • Apdo.: 001-5400-Puntarenas • www.incop.go.cr

Programa : Desarrollo Portuario

UNIDAD: Muelle de Quepos

Objetivos de Mejora	Cód.	Metas	Indicador	% de cumplimiento de la meta	Acciones de mejora / Justificación / Observaciones
Impulsar el Desarrollo Portuario en el Litoral Pacífico de Costa Rica	1.1	Mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados	Cantidad de Informe de trabajos realizados	100%	Mediante oficios CR-INCOP-MQ-2021-0032, CR-INCOP-MQ-2021-0104, CR-INCOP-MQ-2021-0132, CR-INCOP-MQ-2021-0166 se han dado recibidos conforme del mantenimiento de los aires.
	1.2	Mantenimiento de los Edificios y Locales (otras reparaciones menores de las instalaciones)	Informes mensuales de trabajos de mantenimiento realizados.	100%	El proyecto quedó finalizado en el mes de junio del 2021 y se recibió satisfactoriamente mediante oficios CR-INCOP-MQ-2021-0099 Recibido conforme mant. Edificio y CR-INCOP-MQ-2021-0100 Recibido conforme Adenda contratación 2021CD-000029-0019200001.
	1.3	Mantenimiento preventivo y correctivo de planta eléctrica.	Cantidad de Informe de trabajos realizados.	100%	Mediante oficio CR-INCOP-MQ-2021-0049 y CR-INCOP-MQ-2021-0112 se realizó los recibidos conforme.
	1.4	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipo de CCTV	Cantidad de Informe de trabajos realizados.	100%	Mediante oficios CR-INCOP-MQ-2021-0069, CR-INCOP-MQ-2021-0110 y CR-INCOP-MQ-2021-0149 CR-INCOP-MQ-2021-0185, se dio el Recibido Conforme.
	1.5	Mantenimiento preventivo y correctivo del Vehículo asignado a esta Unidad.	Cantidad de Informe de trabajos realizados	14%	Se ejecutó de acuerdo a las necesidades del muelle, además no se requirió la utilización de recursos para el mantenimiento del vehículo.
	1.6	Mantenimiento preventivo y correctivo de la plataforma.	Cantidad de Informe de trabajos realizados	94%	Se ejecutó conforme a las reparaciones requeridas.
	1.7	Sustitución Barandas de concreto por Barandas Metálicas en el Perímetro del Muelle Quepos	% de avance de obras	0%	Fue adjudicado a la empresa Acabados Construcción APC Alcides Baltodano S.A. pero mediante oficio de fecha 07 de octubre 2021 emitido por el Representante Legal solicitó rescisión de contrato dado a la problemática de la escasez del hierro en el país y el alza de los precios, por la pandemia COVID-19, y dado que la situación no se restableció en todo el año, mediante resolución CR-INCOP-RESOLUCIÓN-GG-2021-0071 se
	1.8	Reparación del Cableado del Sistema Eléctrico y Postes de Iluminación.	% de avance de obras	100%	Cumplida en un 100% mediante oficio N°CR-INCOP-MQ-2021-0135 se procedió a dar recibido conforme.
			% de ejecución presupuestaria		
	1.9	Tensoras – Sandblasting- Pintura del Puente de acceso	% de avance de obras	12%	Proyecto continuo en 2022.
Desarrollar al INCOP administrativa y tecnológicamente.	2.1	Administrar gastos varios	N/A	86%	Se ejecutó de acuerdo con las necesidades del muelle.
	2.2	Adquisición de suministros varios requeridos para el correcto funcionamiento del Muelle.	N/A	88%	Se ejecutó de acuerdo con las necesidades del muelle.
	2.3	Remuneraciones	N/A	97%	Se ejecutó de acuerdo con las necesidades del muelle.

Programa : Desarrollo Portuario
UNIDAD: Muelle Golfito

Objetivos de Mejora	Cód.	Metas	Indicador	% de cumplimiento de la meta	Acciones de mejora / Justificación / Observaciones
Administrar de manera segura y eficaz los servicios a buques que arriben al muelle de golfito, para mejorar la atención a nuestros clientes.	1.1	Remitir mensualmente a Contabilidad la documentación respectiva en forma digital sobre los servicios brindados a las Embarcaciones atendidas en Muelle.	informes presentados	100%	Continuar con las labores realizadas y generar controles que permitan mejorar la eficacia.
	1.2	Brindar informes mensuales en forma digital a la dirección Portuaria referente a las actividades técnicas, operativas.	informe presentados	100%	Se envían los informes digitales de forma mensual y se remite un informe semestral a DOP correspondiente a periodo 2021, se remiten informes de cumplimiento de recomendaciones INS.
	1.3	Gastos Varios	N/A	100%	Se han realizado las giras indicadas por la administración en cuanto a la asistencia de charlas, reuniones, capacitaciones del personal del muelle de Golfito.
	1.4	Remuneraciones	Servicios Cancelados	100%	Se han cancelado oportunamente los conceptos por salarios y horas extra al personal del muelle de Golfito.
	1.5	Servicios públicos y Privados-Recobro de Agua y electricidad	servicios contratados	100%	Se han cancelado oportunamente los servicios públicos requeridos por el muelle de Golfito, así como los costos por venta agua y electricidad. Se cancela lo correspondiente al servicio nuevo para el sistema eléctrico del muelle.
Autorizar y tramitar las adquisiciones de bienes o servicios, para una adecuada ejecución de las Operaciones Portuarias.	2.1	Servicio de Seguridad y limpieza para cumplir con el Plan de Protección de las Instalaciones Portuarias.	servicios contratados	100%	Se realizan las especificaciones de los trabajos requeridos y se realiza la solicitud de compra para la contratación del servicio de seguridad y apoyo en las labores de operación portuaria. Se han realizado trabajos de limpieza en predios y en bodega Pyma.
	2.2	Servicio de Amarre y Desamarre	servicios contratados	100%	Se contrato el servicio de amarre y desamarre para las embarcaciones que arriben a Golfito en el año 2021. Y se realiza el pago correspondiente a los servicios prestados durante los meses de enero a diciembre de 2021.
	2.3	Contratar los servicios de mantenimiento para cumplir con el Plan de Mantenimiento Vigente.	servicios contratados	100%	Se contrato el servicio de mantenimiento de las instalaciones a la Empresa "Ingeniero Constancio Umaña" para realizar las labores según el plan de mantenimiento para el periodo 2021.
	2.4	Contratar el servicio de medico de empresa para el personal del muelle de golfito.	Servicios Contratados	N/A	Se eliminaron los recursos ya que se determina utilizar otras modalidades para la atención de las necesidades del personal.
Coordinar las actividades relacionadas con la reparación de las infraestructuras de obras civiles y portuarias en el muelle de Golfito, para mantener las instalaciones en condiciones óptimas para la prestación de servicios.	3.1	Contratar estudio de la sub estructura del muelle, para conocer su estado actual y establecer el mantenimiento preventivo.	servicios contratados	N/A	Esta meta fue eliminada por cuanto la Dirección Portuaria en el alcance de la contratación del estudio estructural de los puertos incluye al muelle de Golfito. Los entregables ya fueron recibidos.
	3.2	Rehabilitación de Predio para Zona Secundaria aduanera. Sección Numero 2	% avance en las obras	100%	Se contrataron los servicios a la empresa Quebrador los piojos S.A. Mediante Sicip. Y se realizaron los trabajos según los alcances presupuestarios.
	3.3	Rehabilitación de Dique Seco, compra equipo wincher.	% avance en las obras	15%	Se determinó no realizar inversión en el Dique seco y solamente dar el mantenimiento al edificio por lo que los fondos de esta meta serán utilizados en reforzar la partida de la compra del montacargas. Se realizaron los trabajos de mantenimiento del edificio y áreas aledañas del dique seco según lo programado lo que representa el 15% ejecutado. No se ejecuta un 75% de la meta que corresponde al proyecto de Renovación de Boyas, por el atraso en el congestionamiento marítimo mundial, se continuará en 2022.
	3.4	Adquisición de Montacargas para el Muelle de Golfito.	% avance en las obras	N/A	Se eliminaron los recursos debido a que los tiempos de importación no permiten tener los equipos para el 2021, por lo que se devolvieron los recursos.
	3.5	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SUPERIOR MUELLE DE GOLFITO, PINTURA GENERAL Y SAND BLASTING	% avance en las obras	35%	Se realizó el proceso de compra en sicip y se tuvo oferentes sin embargo no se podía cumplir en los plazos solicitados debido a que el proveedor fabricante de pinturas no tenía existencias y los procesos de importación de materias primas llevaban más tiempo del esperado por lo que se posterga la compra del servicio.
	3.6	Adquisición de materiales y suministros que permitan el cumplimiento del plan de mantenimiento anual. Mensual	% cumplimiento cronograma de actividades.	100%	Se realiza la adquisición de materiales necesarios para estos meses, en el segundo trimestre se experimenta un aumento de adquisición ya que para el primer trimestre se hizo uso de materiales adquiridos a finales del periodo 2020. se encuentran en sicip la compra de equipos y pinturas. se realizó la compra de materiales necesarios para el mantenimiento del muelle.
	3.7	Inspección del Sistema Contra Incendios	Servicios Cancelados	100%	Se realizaron los trámites de cancelación correspondientes.
	3.8	Inspección del sistema Eléctrico	Servicios Cancelados	100%	Se realizaron los trámites de cancelación correspondientes.
	3.9	Reajuste de Precios	Servicios Cancelados	100%	Se realizaron los trámites de cancelación correspondientes.